



SELLO QVARTO, VEINTE
 MARAVEDIS, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y CIN-
 QUENTA Y SEIS.

Secretario, Escribano de Camara de los que en el
 Residen; Sobre y en Razon de la pretension del
 nominado Ramon de Cozar que se refiere en su
 Pedimento que ha Incorporado: Cuyo Informe firma-
 do de Vuestros nombres Texado y Sellado Remite-
 reis al nro Consejo por dña mano para que en su
 Vista se prouea lo que Combenga. Y asi lo hared
 y Cumplid sin lo Contrabienir en manera alguna
 pena de la nueva merced y de diez mil maraue-
 des para la nueva Camara Vass la qual manda-
 mos a qualquiera escribano publico v de estos nros
 Reynos y Señorios a quien fuere entregada esta nra
 Carta os la notifique y de ello de testimonio. Dada
 en Madrid a 10 de Mayo del mes de Mayo de
 mil Setecientos Quinquenta y Cinco = Dn^o obis-
 po de Cartagena = Dn^o Simon de Baños =
 Dn^o Diodoro Gil de Laz = Dn^o Andres Barcalat =
 Dn^o Joseph de Aparicio = Lo Dn^o Eugenio Aguado

